

*Lamentación → 10 días  
Antes*

*la vacación*

## ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418; los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	<i>Hortensia Salgado M.</i>
CARGO	:	<i>Presidente J.J.V.V.</i>
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	<i>J.J.V.V. Barrio Grecia.</i>
FECHA CONVOCATORIA	:	<i>20/ agosto/ 2016.</i>
HORA	:	<i>10<sup>00</sup> a 16<sup>00</sup> Hrs.</i>
LUGAR	:	<i>caseta n° 1. Jorge Roos. #1556. Barrio Grecia</i>

Publíquese en la página web municipal [www.mpuentealto.cl](http://www.mpuentealto.cl)

ATTE



08 AGO 2016